

Guayaquil, Marzo 31 de 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FAMIGLIA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General **FAMIGLIA S.A.** Conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2004 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía

#### **OPERACIONES**

Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyo en el mes de agosto de 2004 y las operaciones se iniciaron a fines de septiembre del mismo año , en este corto tiempo entramos en la etapa de conocimiento real del mercado de la comunicación celular y locutorios, para ello se hizo una inversión a largo plazo adquiriendo los equipos necesarios y adecuando las instalaciones para el buen servicio al cliente, gran parte estos gastos fueron cargados a la cuenta de diferidos hasta ser decargados en su debida oportunidad. Estamos seguros que para el próximo periodo económico vamos a cumplir nuestras metas propuestas.

#### **RESULTADOS**

Durante el presente ejercicio económico se ha obtenido un resultado negativo de \$ 40,67 dólares Americanos .

#### **PATRIMONIO**

el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2004 se sitúa en \$759.33 Dólares Americanos compuesto básicamente por el Patrimonio

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,

  
**RASHID ANTONIO AHMED NUÑEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

